

es falso el cargo que se hace sin cesar á los constituyentes del 57, pues hay en el código fundamental artículos muy aplicables á la situación actual de la república.» ¡Pobre gobierno aquél en que sus campeones tienen semejantes ideas!

La prórroga de las facultades en mayo del 62 tropezó con mayores obstáculos. Cuando los soldados de Zaragoza, débiles y desahogados, se batían en Acultzingo y corrían, mediante una admirable retirada, á encerrarse en Puebla, los legisladores no pensaban sino en su Montesquieu, en su Raynal y en su Benjamín Constant, haciendo disertaciones sentimentales, metafísicas y mazacotadas, sobre la división de poderes, sobre los peligros de la dictadura y sobre el puñal que Bruto llevaba escondido para hundirle en el corazón de quien aspirara á la tiranía. . . . Y en esta indigna farsa sólo había un hombre que sufriera lo indecible: Juárez;— Juárez, que á semejanza de aquél actor bizantino que veía llegar por el mar la flota que había de destruir la ciudad en que habitaba, hacía un ademán de suprema desesperación, que los espectadores (ignorantes del peligro, porque estaban colocados de espaldas al puerto) tomaban por un gesto de arte supremo. . . .

Todo era execrar al tirano, hablar de la constitución y de la ley. El C. Ruiz (Joaquín) calificaba el decreto de anticonstitucional, de contrario á los artículos 29 y 50 de la ley fundamental. No debía investirse á nadie de una autoridad despótica é ilimitada. . . .

El C. Ruiz (Manuel) declaraba que había principios que debían mantenerse inalterables, que el congreso no puede delegar el poder legislativo, porque esto es hacer que la nación abdique su soberanía; (sic) que lo que se proponía era lo mismo que criar una dictadura más terrible que cuantas conocieron los romanos y que cuantas habían pesado sobre Méjico en sus tiempos peores; que era proclamar la impotencia de las instituciones y adherirse al artículo 3º del plan de Almonte. . . . El C. Talancón no pronunció discurso, pero presentó un voto particular que puede arder en un candil: «El amor vehemente, escribe, que tengo á las instituciones que nos rigen y el deseo de que se mantengan incólumes sin perder su prestigio; el horror que me inspira la dictadura, aunque sea ejercida momentáneamente, y por último LA INOPORTUNIDAD CON QUE SE PIDEN LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS HALLÁNDOSE REUNIDO EL CONGRESO. . . me obliga á votar contra el gobierno.»

Fué menester que D. Juan Antonio de la Fuente, Secretario de Relaciones y de Gobernación, declarara que el ministerio hacía

negocio de gabinete aquél importantísimo asunto, para que pudiera pasar sin más dificultades.

Pero cuando vino no la indignación, sino el desconcierto, fué en los días de la caída de Puebla, al pedir el gobierno la prórroga de las facultades. Es cierto que Zamacona, Zarco y Pérez, se adherieron al parecer del ministerio, mas la oposición fué tal, que, según un periódico de la época, se pronunciaron treinta y nueve discursos en contra, siete en pro, hubo dos votos particulares, las discusiones duraron diez y siete días y la última concluyó á las tres de la madrugada, después de tres enormes oraciones de Zarco, Zamacona y de la Fuente—una por barba.

La mayoría de la comisión, que estaba representada por los Sres. Olaguibel, Bautista, Buenrostro, Fernández, y Ortíz decía esto en su dictamen: «Así, pues, bajo esto precedente y teniendo á la vista el código fundamental, único que debía normar nuestros procedimientos, encontramos que ese mismo código, en su artículo 29, previó el caso de invasión y perturbación de la paz pública, en que se encuentra la nación, y los recursos que adoptó á este propósito bastan para la salvación del país, sin que tengamos que continuar por la extraviada senda que se ha seguido.» Concluía la comisión proponiendo un temperamento medio; pero ni aun semejante cosa se adoptó. En la sesión del 15 de mayo, el C. Galindo habló contra el dictamen por juzgarle restrictivo; en la del 16, el C. Ramírez (Ignacio) llevó la voz de la oposición, declarándose en contra de las facultades extraordinarias y pronunciando un bellissimo discurso; mientras que el austero Talancón formaba rancho aparte y hacía saber *urbi et orbi* que estaba contra todos cuantos quisieran contemporizar con el gobierno.

Reprobado el dictamen se pasó á deliberar sobre el de la minoría, que fué atacado acremente por Ramírez, Ruiz, Marroqui, Gardet y Galindo: las votaciones quedaban en favor del gobierno por mayorías de diez y quince diputados. Durante esta discusión se presentó el voto particular de Mucharraz, que sería el padrón de ignominia de ese insignificante, si no fuera el programa neto y claro del más desaforado jacobinismo: «UN GABINETE, decía el pobre señor, EN EL APOGEO DE SU JUSTIFICACIÓN, NO PUEDE OFRECER MAYORES GARANTÍAS QUE UN CONGRESO, CUERPO COLEGIADO, DEPOSITARIO DE LA CONFIANZA DE TODA LA NACIÓN. . . .»

Mas suponiendo que Juárez no hubiera luchado con un parla-

mento hostil (obstáculo que no tuvo el dictador Santa-Anna) habría llevado en contra dos elementos verdaderamente abrumadores: el agotamiento del país por la guerra recién transcurrida y la enemiga del clero y del partido conservador.

Desde 1859¹ exponía así la situación el general Marquez y cuenta que con los tres años transcurridos, lejos de mejorarse el cariz de las cosas, había empeorado por la continuación de la guerra: «La agricultura no existe... porque la devastación, el pillaje y el incendio han hecho desaparecer no sólo los giros, no sólo los negocios mejor sistemados, sino hasta lo material de las fincas rústicas. Por la misma razón no existe la minería... La industria fabril desaparece por falta de consumidores que hagan el comercio, y este se encuentra en una absoluta parálisis, supuesto que ningunas garantías se tienen para recorrer los caminos públicos, ni siquiera para mantener una correspondencia seguida con población alguna, aun de las muy inmediatas... Esto ha cegado todas las fuentes de riqueza pública, hasta el grado de que la sociedad presenta ya un cuadro de verdadera miseria y amenaza con un porvenir preñado de funestidades sin cuento. El sistema de hacienda no se plantea sino en la capital y los suburbios, resultando de aquí que el erario público está completamente exhausto, y para hacer ingresar á el pequeñísimas sumas, es indispensable hostilizar á todas las clases, que demandan á gritos un respiro, y que con una oposición puramente negativa, hacen, sin pensarlo tal vez, una guerra sorda, pero terrible á la buena causa... Ha llegado la vez de no poder contar con la subsistencia del día presente y menos prover para la de mañana. *La clase de tropa apenas está socorrida uno que otro día, y frecuentes son aquellos en que los señores jefes de los cuerpos, sin pan para sus soldados, tienen la precisión de comprometer su crédito personal... para proporcionarles un mezquino alimento. Los señores jefes y oficiales, en meses anteriores, recibían una mitad ó una cuarta parte de su haber; hoy ni esto reciben; y sin embargo, han emprendido repetidas marchas, algunos casi descalzos, muchos á pie y todos con hambre; sujetos á privaciones que hacían insoportables las fatigas de la más insignificante campaña...»*

Y la prueba de que la situación seguía siendo la misma en 1862,

¹ Exposición de Márquez á Miramón, acerca de las causas porque disponía de una conducta de caudales. En Cambre, *La Guerra de tres años*, págs. 320 y sigs.

la hallamos en los franceses que estaban en Méjico por esos días: «Ayer llegó el ejército de Márquez,¹ que llevaremos en nuestra compañía hasta Perote. ¡A esto le llaman ejército regular! Cuando uno le ve se pregunta qué significado tiene la palabra irregular. Este agregado de canallas harapientos se halla á nuestro sueldo. ¡Lucidos estamos con semejantes aliados!»

«Cuanto hasta ahora hemos visto de Méjico, es muy triste: bajo el aspecto material, una miseria profunda; y, sin embargo, atravesamos un país todavía no devastado por la guerra. Bajo el aspecto moral, el robo y el asesinato organizados. Basta con cinco ó seis individuos para hacer temblar á una población de dos ó tres mil almas. Las leyes resultan impotentes para reprimir semejantes monstruosidades... En este país todo el mundo tiene ya la costumbre de considerar natural que le roben.»²

«El espectáculo que Méjico presenta en todos cuantos puntos hemos recorrido, es el de una inmensa tristeza. Por todas partes, ruinas, ladrones y un pueblo cobarde y sin vigor, que se deja dominar por un puñado de tunantes. Bastan cinco ó seis guerrilleros para extorsionar, robar, incendiar y hacer temblar á una población de mil doscientas á mil quinientas almas. Por eso las gentes que habitan en los lugares por donde pasamos, se abstienen de prestarnos auxilio, temerosas de proporcionar pretexto á los guerrilleros para que acaben con ellas luego de nuestra partida.»³

«Es imposible⁴ llegar á figurarse nada más heterogéneo ni más raro que esta colección de astrosos, que tratada con mucha consideración apenas podía ser vista como una guerrilla derrotada... Nuestros zuavos se acercaron á los infelices que habían quedado á la entrada del lugar, y chapurrando español, no tardaron en enterarse del motivo oculto de la desertión: *falta de sueldo y de comida* era lo que explicaba la presencia de Gálvez en el campo francés. Por lo demás, el rostro pálido y las mejillas sumidas de los hombres y el estado diáfano de sus caballos, eran otras tantas pruebas de que la vigilia y el ayuno formaban desde hacía tiempo el régimen ordinario de estas pobres gentes.

«Causaron lástima á los zuavos, que, á fuer de excelentes mu-

¹ Loizillon, op cit. pág. 16.

² Loizillon op. cit. pág. 19.

³ Loizillon op cit. pág. 46.

⁴ Prince Bibesco, op cit págs. 108 y 109.